

## V. Anuncios

### B. Otros anuncios oficiales

#### MINISTERIO DE AGRICULTURA, ALIMENTACIÓN Y MEDIO AMBIENTE

**1070** *Anuncio de la Confederación Hidrográfica del Segura, relativo a notificación de suspensión de plazo de resolución recaída en expediente sancionador de referencia D-187/12.*

De conformidad con lo establecido en el artículo 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico y Procedimiento Administrativo Común, se hace pública la notificación de la suspensión de plazo acordada en el expediente sancionador de referencia D-187/12 incoado contra Pedro García Soto, domiciliado en Alhama de Murcia (Murcia), por la realización de un vallado en zona de policía, en la margen derecha de la rambla de El Cañarico.

La suspensión de plazo de resolución del expediente sancionador que se le comunica, se acuerda al haberse solicitado con fecha 3/12/12 informe a la Dirección General de Carreteras de la C.A.R.M., con carácter preceptivo y determinante, de acuerdo con lo establecido en el artículo 42.5.c) de la Ley 30/1992, de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Lo que se le comunica a los efectos que proceda.

Murcia, 9 de enero de 2013.- El Comisario de Aguas, José Carlos González Martínez.

ID: A130001013-1